

Manta, Marzo 11 del 2013.

**Señores
ACCIONISTAS DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA
CONSTRUCCION S.A. CONSTRUCSOZAMB
Ciudad**

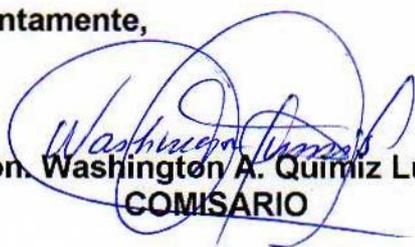
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía **MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A CONSTRUCSOZAMB**, me permito informar a ustedes señores accionistas que he procedido a la revisión exhaustiva de los libros y documentos contables de la compañía, así como también los Estados Financieros Contables, correspondiente al ejercicio del año 2012.

Utilizando todo los métodos generalmente aceptados por nuestra Contabilidad, y a su vez informo que ha procedido a implementar en este año las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para que la empresa quede ya lista para el futuro y siga con estas normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, la administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012

Atentamente,


Econ. **Washington A. Quimiz Lucas**
COMISARIO